



**COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS**

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y treinta y cinco minutos)

**Único. Comparecencia del consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2025. [11L/1100-0002]**

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Buenas tardes pues muchas gracias consejero y sobre todo dar la bienvenida a los altos cargos de la consejería, él es más frecuente que nos acompañe al menos una vez a la semana, así que muchísimas gracias por acompañarnos hoy en esta Comisión.

Para repartir, aunque le voy a dar la palabra, seguidamente, a la secretaria de la Mesa para repartir los espacios, les diré que, en primer lugar, tendrá el consejero un tiempo de 30 minutos, que posteriormente, secundaran con 10 minutos cada uno de los grupos parlamentarios que nos acompañan, y cerrada de nuevo el consejero, con un tiempo máximo de 30 minutos.

Le doy la palabra a la secretaria de la Mesa.

LA SRA. GARCÍA FERNÁNDEZ: Gracias presidente. Buenas tardes bienvenido.

Vamos a tratar como único punto del día la comparecencia del consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del territorio y medio ambiente, acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de la ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria, para el año 2025, 24 perdón, me parecía a mí que yo lo decía bien.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Presupuestos del 25, el proyecto presupuestario y para su explicación de la consejería tiene de la consejería, tiene la palabra el consejero, por espacio de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Buenas tardes, señor presidente, señoras y señores diputados.

Les agradezco su presencia en esta comparecencia, en la que vamos a dar a conocer todos los detalles del presupuesto con el que vamos a detallar en la Consejería de Fomento, Vivienda Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, para el próximo año 2025.

También quiero agradecer la presencia de todo el equipo de la consejería, los directores generales y la secretaria general. Todos ellos se han volcado en la elaboración de estos presupuestos para priorizar las actuaciones más importantes que vamos a llevar a cabo a lo largo del próximo año.

Ya les puedo adelantar que en 2025 vamos a manejar el presupuesto más alto de la historia y con el acometeremos inversiones largamente esperadas en nuestra comunidad.

Pero el presupuesto tiene un objetivo claro por encima de los demás y que se puede trasladar al resto de las consejerías del gobierno, y es que apostamos por garantizar los máximos estándares de calidad en los servicios públicos y por llevar a cabo las inversiones estratégicas, que buscan transformar la región y conseguir una Cantabria de primera.

Queremos convertirnos en una de las regiones punteras de España, la inversión pública, y ese es el camino que hemos tomado en mi consejería.

Como digo, esa es la prioridad con la que se han elaborado estas cuentas y con la que va a trabajar todo el ejecutivo en esta legislatura.

Vamos a intentar cumplir con todo lo que es. Este documento recoge y trabajaremos para conseguir una ejecución del gasto que se acerquen lo más posible al cien por cien.

Y les puedo asegurar que vamos a ejecutar el presupuesto más social y más municipalista de la historia, porque todas las inversiones que se han diseñado están dirigidas a mejorar los servicios públicos de los ciudadanos y porque hacemos un gran esfuerzo en destinar una buena parte de esas inversiones a los ayuntamientos.

Con estas cuentas vamos a hacer obras muy necesarias y largamente demandadas en muchos municipios de la región.



Por eso ya les adelanto que la partida prevista para el servicio de vías y obras, que trabaja precisamente para invertir en los ayuntamientos va a crecer un 59,6 por ciento.

Tenga muy claro que este Gobierno apuesta por los ayuntamientos y por la financiación de sus costes ordinarios y extraordinarios de funcionamiento, y por eso la cantidad total destinada directamente a entidades locales en el presupuesto total de Cantabria para 2025, en todas las áreas es de 262,4 millones de euros.

Este presupuesto nos va a permitir seguir ofreciendo estabilidad e inversiones en Cantabria, es lo que nos demanda la sociedad y lo que necesitan las empresas para generar actividad y empleo de calidad.

Además, hemos pensado en las necesidades de todos, sin atender colores políticos o a la conveniencia electoral, como les podrán contar sus alcaldes a lo largo de toda la región.

Me he reunido con todos, estamos haciendo inversiones en todos los municipios de Cantabria y seguiremos haciéndolo, porque ese es el mandato que nos ha dado la presidenta Buruaga.

Gobernar para todos los cántabros, para que tengan las mismas oportunidades de progresar, y por eso nos vamos a volcar en potenciar las políticas de vivienda que incrementarán su presupuesto un 8,6 por ciento y no solo vamos a mejorar la inversión, sino también la gestión y la reducción de la carga burocrática.

La Consejería de Fomento, Vivienda Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, tiene que ser uno de los motores económicos del Gobierno y les aseguro que lo va a ser.

Y ahora vamos a desgranar las grandes cifras del presupuesto. Vamos a incrementar nuestro presupuesto un 8,70 por ciento el próximo año. Y por eso la consejería que dirijo contará con un montante total de 314,7 millones de euros en 2025, el más alto de la historia de nuestra comunidad autónoma.

Esta cantidad incluye: 301.870.637 euros del presupuesto, más 12,9 millones de fondos europeos que no están en este documento, para ejecutar dos nuevos puntos limpios, la mejora de las instalaciones de El Mazo y la digitalización de los puntos limpios de Cantabria. Estos casi 13 millones de euros no están incluidos en los presupuestos, porque ya han sido transferidos a la empresa pública MARE y serán ejecutados entre 2025 y 2026.

En 2024, el presupuesto fue de 289.504.877 euros. Con lo cual estamos incrementando la partida total por encima de los 25 millones de euros.

La prioridad del Gobierno, de la consejería será la prestación de los servicios públicos con niveles óptimos de eficiencia, con un presupuesto que permita atraer inversión empresarial y talento para crear riqueza y empleo y hacer de Cantabria una tierra de oportunidades.

Por eso, las inversiones reales del capítulo 6 del presupuesto tendrán también un incremento muy importante. Pasarán de los 85,6 millones de este 2024 hasta los 110 millones que tendremos en el 2025, que en realidad son 122,9 millones de euros, si contamos esos fondos europeos que les acabo de anunciar.

Se trata de una subida del 43 y medio por ciento que destinaremos a la construcción, mantenimiento y mejora de carreteras; a obras hidráulicas de abastecimiento y saneamiento por toda la región. Y ayudar a los cántabros a que encuentren una vivienda digna cuando no puedan acceder a ella en el mercado libre. A facilitar el mejor transporte público por toda la región; a garantizar la protección de nuestro territorio y nuestro medio ambiente. Y a transformar la administración en un servicio más eficaz y más cercano para los ciudadanos.

Vamos a trabajar en fortalecer el bienestar de las personas y que la calidad de esos servicios llegue a las zonas rurales y a los colectivos más vulnerables.

Ese enorme esfuerzo que hacemos en el capítulo de inversiones reales persigue al mismo tiempo poner el dinero en la calle, en actuaciones que generarán actividad para las empresas, garantizarán el empleo en el sector de la construcción, impulsará muchos proyectos transformadores en todos los ayuntamientos.

Pero si hay una materia que preocupa enormemente a los ciudadanos en estos tiempos es la de la vivienda. Tal y como está el mercado, tanto de la compra como del alquiler, conseguir una vivienda digna se ha convertido en algo cada vez más complicado.

Por eso desde la Administración tenemos que tener una política clara que genere seguridad jurídica a propietarios e inquilinos, e impulse programas que ayuden a mejorar el mercado y facilitar el acceso a esa vivienda en las mejores condiciones posibles.



Por eso vamos a fortalecer de forma muy importante el presupuesto destinado a la dirección general de Vivienda y Arquitectura, y lo vamos a incrementar en un 8,6 por ciento; pasando de los 21,6 millones que tuvimos en 2024, a los 23,5 que contaremos en este 2025.

Ese incremento de presupuesto irá acompañado de unas nuevas deducciones fiscales que buscan incentivar la salida de viviendas vacías al mercado y favorecer que se asiente población joven en los núcleos rurales.

Y una de las cuestiones que más nos quita el sueño es solucionar el problema generado por las sentencias de derribo a cientos de familias de nuestra comunidad. Destinaremos en este presupuesto una partida de 6,3 millones de euros para el fondo de derribos, que unido al remanente que ya hay en estos momentos nos permitirá contar en 2025 con un total de 14,7 millones de euros. Esta cantidad se podrá ampliar en cualquier momento si fuese necesario para hacer frente al pago de indemnizaciones, o de las obras que estamos ejecutando en distintos ayuntamientos.

Al principio de esta legislatura me propuse ser el último consejero de Fomento con el que tengan que negociar este asunto las familias, y espero cumplir ese deseo. Y les aseguro que no hemos estado parados en este tiempo y que los datos demuestran que hemos hecho mucho más en un año y medio que en los últimos cuatro.

Desde julio de 2023 hemos pagado 8.364.000 euros. Y tenemos previsto pagar en los dos últimos meses del año otros 4,2 millones de euros. Es decir, de los 22,9 millones de euros que se han pagado en los últimos cuatro años, este Gobierno ha pagado en un año y medio casi 13. Lo que supone un 60 por ciento del total, y lo vamos a seguir haciendo con esta intensidad.

Y por supuesto, no nos podemos olvidar de una de las grandes apuestas de esta consejería en esta legislatura como es las políticas de agua. Solo en 2025 vamos a realizar más de cien actuaciones destinadas a mejorar el abastecimiento de agua y las redes de saneamiento en toda la región; un centenar de actuaciones que van a suponer un antes y un después, en muchas comarcas de Cantabria. Y que van a permitir solucionar el problema de escasez de agua.

Vamos a poner todo nuestro empeño en que nadie en esta región, en la medida de lo posible, vuelva a abrir el grifo y encontrarse sin agua cuando acabe esta legislatura.

Por eso, las inversiones reales, que incluyen principalmente las obras de saneamiento y abastecimiento, suman 27.166.652 euros. Y suben 2.210.000 euros con respecto a este año; un 8,86 por ciento más.

Mientras que concluyen todas estas obras, el gobierno de Cantabria sigue apostando por ayudar a los ayuntamientos en esta materia. Por ello, el presupuesto incluye una nueva partida con subvenciones a las entidades locales de 300.000 euros, destinados a los municipios afectados por la sequía.

Hasta ahora eran ellos los que corrían con los gastos para suministrar agua a los vecinos. Y a partir de ahora y hasta que las obras concluyan será el gobierno de Cantabria el que corra con esos gastos, aunque no sea de su competencia.

Otra de las novedades en este presupuesto es que creamos en la Dirección General de Transportes y Comunicaciones una partida de 100.000 euros en ayudas para el pago de los cursos para acceso a la profesión de conductor de servicios de transporte de viajeros o mercancías. La falta de relevo generacional en el sector, tanto del transporte de mercancías por carretera como de viajeros por carretera, supone que, en los próximos años, coincidiendo con la jubilación de un elevado porcentaje de transportistas, se prevé un déficit de estos profesionales.

Por otro lado, la demanda de nuevos profesionales supone una oportunidad de futuro para muchas personas desempleadas. Sin embargo, para el acceso a la profesión se requiere de una formación que conlleva unos gastos que en algunos casos pueden disuadir a los aspirantes. Por lo que vamos a implantar estas ayudas económicas para paliar en parte los gastos que conlleva el acceso a la profesión de transportista.

Y como ya dije hace unos días cuando presenté a los medios de comunicación estos presupuestos, en la consejería estamos muy preocupados por el ritmo histórico de la tramitación de expedientes en algunos departamentos.

Necesitamos mejorar esos procedimientos y los plazos de respuesta al ciudadano. Para ello vamos a incrementar de forma significativa el presupuesto en el capítulo de Personal. Reducir la burocracia debe ser un objetivo prioritario al que ayudará a la nueva Ley de simplificación, pero necesitamos ampliar plantillas para que esa agilidad sea todavía mayor.

Ese refuerzo se notará en varios servicios de la Dirección General de Medio Ambiente, que va a incrementar un 5,5 por ciento su presupuesto para potenciar el servicio de impacto y autorizaciones ambientales.

Y también reforzaremos la plantilla del CIMA, el Centro de Investigación del Medio Ambiente, ubicado en Torrelavega, que subirá un 13,47 por ciento el capítulo 1 de Personal, para prestar un mejor servicio.



Y también incrementaremos de forma importante el presupuesto para personal de la dirección general de Vivienda, reforzando el servicio que gestiona todas las ayudas que ya tenemos en marcha.

La tramitación de las ayudas, como el bono joven es muy compleja y conlleva un enorme esfuerzo de la Administración. Y por eso le hemos solicitado al Ministerio de Vivienda que colabore económicamente con todas las comunidades para que podamos contratar más personal para hacer ese trabajo. Ante la negativa del Estado seremos nosotros, los que hagamos ese esfuerzo económico y reforzaremos la plantilla con fondos propios.

Quiero antes de empezar a desgranar con más detalle las inversiones que vamos a acometer en 2025, por cada dirección general, realizar un reconocimiento expreso al Grupo Parlamentario Regionalista, que ya apoyó los presupuestos de 2024 y que lo volverá a hacer en 2025. Estos son unos buenos presupuestos para Cantabria. Y desde la discrepancia en muchos ámbitos, que la tenemos, han sabido apostar por un acuerdo que beneficie a todos.

Cantabria y los cántabros saldremos reforzados con estas nuevas cuentas. Y es de agradecer que hayan tenido altura de miras para verlo.

En cuanto a la dirección general de Obras Públicas, estamos hablando sin duda de una de las direcciones generales más inversoras del Gobierno y contará con un presupuesto de 77.202.960 euros.

En el Servicio de Carreteras Regionales, pasamos de 38,2 millones a 46 millones de euros; es decir, una subida del 20,2 por ciento, que supone la mayor inversión en este capítulo de la historia de la región. Y ahí tenemos capítulos muy importantes.

Contaremos con un presupuesto de 27,9 millones destinados a nuevas carreteras, ahí acometeremos la construcción de carreteras, como el acceso a la Alcomba, que acabamos de adjudicar; la conexión entre el polígono de Guarnizo y la S-30; la variante de Renedo, que se adjudicará en las próximas semanas; la Santullán-Otañes, que se ha adjudicado la semana pasada, que también hemos y muchas otras que ya están en marcha, que supone una inversión importantísima de dinero a lo largo y ancho de Cantabria, acceso a Pisueña en Selaya, Laredo-Seña, travesía del Valle de Villaverde, Viveda-Duález, Galizano-Langre y otras muchas.

Como ven, actuaciones muy esperadas por el servicio que van a dar y por la importante inversión económica que suponen y que desmontan ese curioso argumento de que no se ven obras ni máquinas por Cantabria. Nunca hubo tanta obra pública en la región, ni actuaciones tan importantes al mismo tiempo, por mucho que algunos se empeñen en decir lo contrario. Tendremos también una partida de diecisiete millones y medio de euros para la conservación y el mantenimiento de las carreteras existentes, lo que supone un incremento de casi 4 millones de euros y, como ya hemos contado también potenciaremos la inversión para infraestructuras municipales a través del servicio de vías y obras, que subirá como les he anunciado, un 59,6 por ciento. Jamás se había producido un incremento de esa magnitud de 8,9 millones a 14,3 millones que nos van a permitir llevar a cabo cientos de actuaciones por toda la región, que son imprescindibles para los municipios, especialmente los más pequeños. Ya lo hemos hecho este año y lo seguiremos haciendo en el futuro, de ello pueden dar buena fe todos los alcaldes, incluidos también los del partido de la oposición.

Dentro de ese presupuesto vamos a contar con una partida para infraestructuras de nueva inversión de 11,3 millones de euros. Luego en el segundo turno, si quieren iré con más detalle, pero ahí se contemplan actuaciones como la rehabilitación del antiguo albergue de Montes Claros en Valdeprado del Río; el acceso al parque empresarial del Besaya en Reocín; la mejora de los accesos a Cires en Lamasón; varios carriles bici en Laredo, Campoo de Enmedio, Penagos, Villaescusa, y por último el capítulo de fondos europeos también sube de dos a 3,3 millones, un 64,2 por ciento por el cambio de la gestión de los carriles bici y sendas peatonales que pasarán de ser gestionados desde la Dirección General de Urbanismo a este servicio.

Dirección General de Medio Ambiente y Cambio Climático, se trata de una de las áreas que va a tener el incremento más alto del presupuesto, que pasa de 52,4 millones de euros a 63,3, es decir, un incremento del 26,7. En esta área hemos hecho un importante esfuerzo para poder ejecutar la partida destinada a proyectos de recuperación de espacios degradados con fondos europeos. No quiero profundizar demasiado en este asunto, pero ya lo dije hace unos días en el Parlamento, la gestión de estos fondos era francamente mejorable y hemos corregido el riesgo de perder esa financiación por la mala gestión que se había hecho con ellos. Ahora tenemos ya todos los proyectos definidos y algunos incluso como Suances y Ramales y Ruesga y la próxima semana Piélagos en ejecución afortunadamente. Esta partida pasa de 6,6 a 10,7 millones de euros y sube un 60,7 por ciento en 2025.

El capítulo 6, destinado a inversiones reales, sube un 47 por ciento, con la que ejecutaremos proyectos muy innovadores, sobre los que les hablaremos en un futuro, pero les aseguro que van a ser inversiones muy importantes. El capítulo 4, transferencias corrientes, también sube un 35 por ciento y sobre todo irá destinada a dotar al CIMA de los recursos necesarios para ser mucho más operativo y adaptarse a los nuevos tiempos. Además de reforzar su plantilla, como ya les he dicho, vamos a dotarle de medios materiales y equipos mucho más modernos para sus laboratorios. También multiplicaremos por cuatro la subvención que destinamos a Costa Quebrada, que pasa de 60.000 a 250.000 euros. El



presupuesto también incluye otras partidas nominativas a la Fundación Naturaleza y Hombre, 95.000 y a la Fundación del Real Racing Club 61.148.

Asimismo, se convocará el Premio Internacional Augusto González de Linares, de Medio Ambiente, dotado con 20.000 euros; y dos nuevas líneas de subvenciones para las entidades locales para inventarios municipales de áreas degradadas, 366.000 euros, financiada con fondos FEDER, y para censo de edificaciones con amianto, cuestiones que tienen que hacer los ayuntamientos, pero que serán financiadas por el Gobierno por 150.000 euros, además de las subvenciones para la limpieza de playas rurales, por 300.000 euros.

Como ven, se trata también de partidas destinadas directamente a los municipios en el ejercicio de sus competencias. Vuelvo a reiterar el mismo mensaje, nunca un gobierno fue tan municipalista como el Gobierno de la presidenta Buruaga y seguiremos apostando por la puesta en marcha del quinto contenedor y todos los cambios legislativos que llegan desde España y Europa, como la estrategia de bioeconomía y economía circular. Estamos hablando, sin duda, de una dirección general clave en la tramitación de expedientes e informes para sacar adelante multitud de proyectos transformadores de nuestra comunidad. Por ello, vamos a realizar un especial esfuerzo por dotar del personal necesario al servicio de impacto y autorizaciones ambientales, como ya les he dicho.

En cuanto a la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, pasamos de 19.218.000 euros a 20.610.000 lo que supone un incremento de un 7,24 por ciento. Con este presupuesto hacemos un esfuerzo muy importante para mantener todas las líneas de transporte regionales, que en muchos casos están caducadas desde hace más de una beca. Estamos hablando de un servicio público esencial, muchas de las líneas son deficitarias, pero nuestra obligación como Gobierno es que todos los ciudadanos tengan los mismos estándares de calidad en los servicios públicos y por eso haremos ese esfuerzo inversor. Otra de las novedades importantes es que vamos a mantener nuestra parte del descuento del 20 por ciento para los usuarios en el transporte en las líneas regionales por carretera, y exigimos al ministerio de transportes que también mantenga su parte de la ayuda, que es del 30 por ciento. Por ahora no sabemos si lo van a hacer, aunque las últimas declaraciones del ministro Óscar Puente no son muy esperanzadoras. Para este programa destinaremos 1,3 millones de euros. Además, sacaremos esa ayuda de cien mil euros, que ya les he mencionado para el pago de los cursos para el acceso a la profesión de conductor de servicio de transporte de viajeros o mercancías.

Y, por supuesto, seguiremos con la labor de reforzar y mejorar el aeropuerto Seve Ballesteros, por mucho ruido que se haga en esta materia en estos momentos tenemos garantizadas 29 frecuencias nacionales e internacionales que nos convierten en uno de los aeropuertos de referencia del norte de España. Seguimos teniendo una actividad muy superior a la de muchas comunidades de nuestro entorno y ofreciendo un servicio de calidad, pero evidentemente, todo se puede mejorar y con ese objetivo trabajamos. Les aseguro que no nos conformamos, desde hace unas semanas, ya tenemos un vuelo más de mañana con Madrid y habrá mejoras en otras frecuencias para la próxima temporada, y les puedo confirmar que estamos haciendo un esfuerzo permanente por potenciar nuestra conexión tanto con la capital de España como con Barcelona, y espero poder contar en poco tiempo novedades importantes en este sentido. Todavía no podemos adelantar nada, pero las expectativas son buenas y confío en que podamos dar desde el Gobierno buenas noticias en poco tiempo.

Dirección General de Aguas y Puertos, como ya les he dicho, la política del agua va a ser estratégica en esta legislatura y ya estamos ejecutando importantes inversiones en este ámbito, tanto de abastecimiento como de saneamiento, y no vamos a parar tampoco en 2025. El presupuesto total de esta dirección general será de 63.659.884 euros, lo que supone un incremento de 5.315.000 euros con respecto al año 24, un incremento del 9,11 por ciento. Las inversiones reales, que incluyen principalmente las obras de saneamiento y abastecimiento, suman 27.166.652 euros y suben 2.210.000 euros con respecto a este año, un 8,86 por ciento. Solo este capítulo tenemos más de cien actuaciones a lo largo de todo el año 2025. Estamos hablando de actuaciones en prácticamente la totalidad de los ayuntamientos de Cantabria; los Corrales de Buelna; San Vicente de la Barquera; Marina de Cudeyo; Rasines; Hoz de Anero; Villacarriedo; Arenas de Iguña; Escalante; San Roque de Riomiera; Valderredible; Guriezo; Piélagos; Anievas; Cieza; Luena y así hasta cien.

También se incrementa en un 5,13 por ciento el capítulo 2, relativo a gastos corrientes. Esto es debido a que este capítulo engloba el valor del encargo a MARE, por importe de 26.100.000 euros, que ha aumentado 1,7 millones de euros respecto al año anterior para incluir el mantenimiento de las nuevas depuradoras municipales que se encontraban sin funcionamiento. Se ha modificado el encargo y se han añadido 38 nuevas depuradoras. Me lo han oído a lo largo de la presente legislatura, no puede ser que el Gobierno de Cantabria haga obras en los ayuntamientos de depuradoras, que luego los ayuntamientos no sean capaces ni de poner en marcha.

Por lo tanto, tiene que ser el gobierno regional; eso sí que es ayudar a los municipios; el que se ponga al frente de esas depuradoras una vez a regladas, y eso es lo que estamos haciendo.

A fecha de hoy en este año y pocos meses que llevamos, 38 nuevas depuradoras han pasado a ser gestionadas por la empresa pública MARE. Prácticamente todas por municipios pequeños y muchos de ellos en riesgo de despoblamiento.

Otra de las partidas que ofrece de forma importante es la de las obras... que crece de forma importante, es la de las obras frente a las avenidas de agua, para evitar inundaciones. Son cada vez más frecuentes los episodios de lluvia intensa





en periodos cada vez más cortos de tiempo que provocan inundaciones y a menudo daños catastróficos en muchos de nuestros municipios.

Estos días estamos viendo los efectos devastadores que estos fenómenos pueden producir. Y en Cantabria no somos ajenos. Por eso vamos a acometer importantes inversiones en estas actuaciones, para evitar inundaciones. Esta partida va a crecer un 92,65 por ciento. Pasará de 2.350.000 euros a: 4.521.000 euros. Lo que supone casi duplicarla. Esto es lo que al Gobierno del Partido Popular le preocupan estos problemas.

Ahí se incluyen actuaciones como la de Ampuero, con un presupuesto de 3.365.000 euros de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica, que aumentaremos hasta los 6.189.000 euros con fondos propios del gobierno.

La actuación que se está llevando a cabo en el Híjar, en Reinosa, con un presupuesto de 3.105.000 euros. En Cos, en Mazcuerras, que empezará en las próximas semanas, con un presupuesto de 180.000 euros. O en el núcleo de Molleda, en Val de San Vicente, que será cofinanciada con el ayuntamiento, con un presupuesto de 2.362.026,25 céntimos.

En cuanto al área de Puertos también hemos anunciado, ya que se está trabajando de manera intensa en la redacción del nuevo Plan de Puertos 2025-2032, que nos está permitiendo conocer de primera mano las actuaciones a realizar en los próximos años. Estas actuaciones responden a las necesidades de crecimiento y de mejora de las condiciones de trabajo para los barcos de pesca, ampliando la fabricación de hielo, ampliando la superficie de descarga, o las instalaciones de lonjas.

La inversión en el capítulo 6, relativo al programa 454-A, gestión de infraestructura portuaria, alcanza un valor de 6.388.000 euros.

Y no nos podemos olvidar de la partida de fondos europeos, que crece un 81,6 por ciento. Gracias a haber concurrido al PERTE del agua. Hay que recordar que el año pasado fue la primera vez que el gobierno de Cantabria se presentó a la captación de esos fondos y logró una importante partida para la digitalización de todos los procesos del agua.

El anterior gobierno desechó estas ayudas, nunca presentó proyectos y fuimos la única comunidad autónoma de España que no se presentó a ese reparto de fondos europeos.

En este concepto de fondos europeos, pasamos de un presupuesto de 4.107.000 euros a: 7.450.000. A los que hay que añadir los 8,2 millones de euros, que ejecutará en varios municipios de Cantabria una empresa privada, con cargo al programa CantabriControl, programa que se ha presentado al PERTE del agua conjuntamente con el gobierno de Cantabria.

Por lo tanto, de los 4.107.000 euros del año 2024 se pasará a una inversión de 15.650.000 euros. Lo que supone multiplicar casi por cuatro, esos fondos a disposición de los cántabros.

Dirección general de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Es la única dirección general en la que baja el presupuesto el próximo año. Pasa de 5,7 millones de euros a poco más de cuatro millones. Baja, por tanto, 1.649.000 euros. Este descenso tiene una explicación muy sencilla. Y es que hemos trasladado a la dirección general de Obras Públicas la gestión del diseño y construcción de la red de carriles bici de la región, que era una de sus encomiendas más importantes.

En los próximos años, esta dirección general va a centrar sus esfuerzos en la gestión urbanística y la planificación del territorio a través de la elaboración del PROT, el Plan Regional de Ordenación del Territorio. Ese va a ser su principal misión en los próximos años, para sacar adelante un documento que consideramos vital para la planificación de nuestra comunidad autónoma.

Nada más llegar al gobierno, modificamos el funcionamiento de la CROTU. Y hemos conseguido un organismo mucho más eficaz y que resuelve los expedientes en tiempo récord. Eso supone una mejora enorme tanto en el funcionamiento de la Administración como el trato a los ciudadanos y a las empresas.

Hemos apostado por una gestión ágil y eficiente de las tramitaciones urbanísticas que allí se resuelven y que son básicas para conseguir que cualquier inversión en Cantabria, grande o pequeña, pueda ser una realidad si cumple de forma escrupulosa con la legislación vigente.

Dirección general de Vivienda. Como ya les he manifestado anteriormente, la política de vivienda es otra de las políticas estratégicas de esta legislatura. Y por eso también aquí vamos a hacer un importante esfuerzo económico. El presupuesto pasa de 21,6 a 23,5: un 8,7 por ciento de incremento.

En este apartado crecerán un 30 por ciento, las ayudas a los jóvenes menores de 35 años para la adquisición de una vivienda en localidades de menos de 5.000 habitantes. Y llegaremos a 900.000 euros. Sube más de un 300 por ciento la



partida para rehabilitación de edificios públicos, con ayuda especial a aquellos que se destinen a vivienda. Habrá una partida de un millón y medio de euros.

Seguiremos gestionando con eficacia todas las ayudas destinadas al alquiler.

Y hay una partida que baja, y es la de los fondos europeos. Y se debe precisamente a la buena gestión que ha hecho el gobierno en el último año de esos fondos. En esta partida pasamos de 26,3 a los 13,4 millones de euros. Y buena parte de ese dinero ya está en el bolsillo de los cántabros.

Además, tenemos que recordar que se crea la deducción por el arrendamiento de viviendas vacías, que puede llegar hasta los 500 euros para cada uno de los bienes inmuebles destinados al arrendamiento como vivienda.

Se crea también una deducción por residencia en municipio afectado por riesgo de despoblamiento.

Y, bueno, como no me queda más tiempo, en la segunda parte continuaré con el resto de cuestiones.

Gracias, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias por ser escrupulosos con el tiempo.

Vamos a dar comienzo a la intervención de los grupos parlamentarios, comenzando de menor a mayor. Tiene por espacio de diez minutos tiempo el portavoz del Grupo Regionalista, Sr. Blanco...

EL SR. BLANCO TORCAL: Portavoz del Grupo VOX, señor presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Es que creo que todos sois míos... (risas)... Perdón. Del grupo VOX. Es que como es Blanco, además... -perdón-

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidente.

En primer lugar, dar las gracias al consejero por su presencia y a todo su equipo por la explicación del presupuesto.

Bien. Tenemos una serie de preguntas relativas a aspectos de su consejería que paso a comentarle.

En el programa 04-00-451 N: 887.870 de aportaciones patrimoniales, creo que se refiere -perdónenme si me equivoco- al transporte de viajeros donde disponen del mismo importe de 2024. La duda que nos surge es: ¿en base a qué actuaciones se sustenta esta partida si son acciones nuevas o si no ha cambiado nada respecto al año pasado sobre las líneas de transporte? Es decir, si no se han mejorado las líneas, o a pesar de haber las mejorado no ha aumentado el número de viajeros.

Del programa 04-03-140 A, mecanismo de recuperación y resiliencia (MRR), por importe de 10.704.298 euros. En el punto 661-611-37, de restauración de espacios mineros, por importe de 9.828.000 euros ¿Podría especificarnos cuáles van a ser las zonas elegidas para aplicar estos fondos?

Del programa 43-456 B, .446-462, denominado: inventarios municipales, áreas degradadas. Desde VOX, siempre hemos defendido la necesidad de dicho inventario. Y entendemos esta cuestión como muy interesante. Pero le agradecería nos indicara también a qué zonas degradadas se va a aplicar, qué zonas degradadas incluye.

Por otro lado, no terminamos de entender muy bien la partida 43-456-B, 448-481, por importe de 566.168 euros. Trata sobre la implantación de medidas de la estrategia contra el cambio climático y economía circular, en la que Comisiones Obreras, UGT y la CEOE reciben 40.000 euros cada uno. ¿Me podría explicar cómo va a colaborar UGT en la estrategia del cambio climático con esos 40.000 euros?

De la partida 43-456 B, 448-481-05, Asociación Costa Quebrada ¿Podría explicarnos a qué destinará dicha Asociación esa importante cantidad de dinero, su finalidad?

Del programa 45-261 N, 776-761: transferencias de capital para elaborar planeamientos urbanísticos, por importe de 160.000 euros ¿Podría comentarnos a qué planes urbanísticos se va a destinar?

Nos sorprende que esa misma cantidad... o sea, que sea la misma cantidad que en los presupuestos anteriores. Y ya que usted nos ha hablado del PROT, pero no nos ha indicado fecha, pues nos dice una fecha para la llegada al Parlamento pues se lo agradeceríamos.



También nos ha llamado la atención del programa 4-6 454A-4-44-44401 el proyecto de investigación arrecifes artificiales en Castro Urdiales por 32.000 euros, por curiosidad si puede informarnos un poco más de detalle del proyecto, se lo agradeceríamos también.

Del programa 4-6 456A control y defensa frente al control de las avenidas, que cuenta con una dotación de 4.521.000 euros, destina específicamente 1.380.000 euros para Ampuero junto con otras partidas adicionales. Valoramos muy positivamente el esfuerzo presupuestario que se hace en este año, pero nos gustaría saber si con estas cuantías se van a acometer el ciento por ciento de las obras necesarias para evitar las habituales inundaciones o si es una primera fase de otras.

Del programa 4.7 140A mecanismo de recuperación y resiliencia MRR, en el punto 781.10, promoción de la vivienda ¿cómo prevé aumentar sustancialmente la oferta de vivienda de alquiler a precio asequible? Más allá de las medidas que nos ha hablado de referente a la vivienda y de la gestión eficaz y eficaz, que ha dicho que va a ampliar, va a aplicar en la gestión de las ayudas, pero no nos ha informado si tienen pensado ampliar ese parque de viviendas de alquiler.

En el programa 4-7 261A 448-486, bono joven de alquiler por importe de 2.413.268 euros, observo que repiten exactamente la misma cuantía que en 2024, entiendo que es porque no necesitan aumentar la partida por falta de demanda. ¿Me podría indicar qué previsión de ejecución presupuestaria tienen de esta partida para 2024?

Y, por último, en el programa 4-8 453A 660, de inversiones reales, inversión nueva en infraestructuras en el punto 601/99 otras obras incluyen entre los proyectos pantalanés y campos de entrenamiento en el pantano del Ebro, lo que me genera una cierta confusión, dado que la anterior consejera de Deportes de su Gobierno, ya explicó en sede parlamentaria que el proyecto planteado técnicamente era imposible, por lo cual le agradecería nos explicara qué es lo que ha cambiado.

Nada más, señor consejero, agradecer su presencia y esperamos las respuestas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor portavoz, y reitero mis disculpas por transferirle de grupo anteriormente.

Tiene la palabra a continuación la portavoz del Grupo Socialista, la Sra. Cruz.

LA SRA. CRUZ DUNNE: Buenas tardes, presidente, miembros de la Comisión.

Y doy la bienvenida como no puede ser de otra manera al consejero y a su equipo.

Señorías, hoy nos encontramos ante un presupuesto de 314, 7 millones de euros para la Consejería de Fomento de Cantabria, con un incremento como hemos conocido, del 8,7 por ciento respecto al año anterior. A primera vista podría parecer un avance positivo, sin embargo, es nuestro deber ir más allá de las cifras y analizar qué significa realmente este aumento y cómo impacta en las vidas de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra región.

En primer lugar, debemos preguntarnos en qué se está priorizando este gasto. No basta con ver un incremento porcentual y asumir que se está invirtiendo de manera eficiente y equitativa, necesitamos un desglose claro que nos indique cuánto de este presupuesto se destinará a mejoras en infraestructuras que verdaderamente responden a las necesidades de las personas, cuánto se invertirá en sostenibilidad y cómo se gestionan los recursos para evitar los desequilibrios territoriales que tanto aquejan a Cantabria.

Hemos escuchado en los últimos plenos, como el gobierno de Cantabria se define como municipalista y, como se ha referido, Sr. Media, a inversiones históricas en todos los municipios de la comunidad. Por eso me sorprende que en el apartado de servicios generales se haya reducido de forma importante en la partida de movilidad, vialidad y vialidad invernal, pasando de 41.600 en el 2024 a 6.600 en el presupuesto que hoy se presenta. Se trata, señorías, de una reducción del 85 por ciento respecto al año pasado de la aportación del Gobierno de Cantabria, sobre todo teniendo en cuenta que esto afectará a los municipios más pequeños que pueden quedar aislados, y al acceso a los servicios de las personas que allí residen.

Si bien es verdad que este mismo 4 de noviembre se ha aprobado el protocolo de coordinación de actuaciones en nevadas y situaciones meteorológicas extremas que puedan afectar a la Red de Carreteras del Estado de Cantabria, durante la temporada 24 o 25, este protocolo de carreteras del Estado garantizada que las vías principales estén abiertas en caso de nevada no me queda tan claro si las de los pequeños municipios también; me gustaría que nos aclarara este punto, Sr. Media.





Respecto a la dirección general de medio ambiente, vemos que la partida de inversiones reales es de 10,7 de euros y solo 875.690 son para la restauración de ecosistemas e infraestructuras verdes, es decir, el 8,1 por ciento menos del 10 por ciento, mientras que más del 90 por ciento es para la restauración de espacios mineros.

Lo preocupante es que en demasiadas ocasiones los presupuestos se inflan, sin que esto se traduzca en un impacto real en el bienestar de la población. Asignar cifras crecientes no garantiza que éstas lleguen a proyectos que realmente potencian el desarrollo de nuestra comunidad y mejoren el día a día de los ciudadanos, como es el caso que acabo de señalar.

Y si seguimos hablando de medio ambiente y su conservación no hemos encontrado ninguna partida destinada al control de las especies invasoras, como la cortadería, el bambú japonés, etcétera, salvo las transferencias referidas por el Sr. Media a Naturaleza y Hombre, de 95.000 euros, y la Fundación Real Racing de 61.148, que son claramente insuficientes para atajar este problema.

Si hablamos de la dirección general de transporte y comunicaciones, no han aumentado los bonos digitales a los colectivos vulnerables y ha disminuido la partida de compensación de descuento de billetes, si nos pudiera aclarar ese apartado en su siguiente turno se lo agradeceríamos.

También es fundamental recortar, recordar que la política presupuestaria no solo una cuestión de sumar millones, es una cuestión de eficiencia en la gestión, de auditar gasto y de garantizar que cada euro invertido sirva para reducir las desigualdades y fomentar un crecimiento justo y sostenible.

Si hablamos de desigualdades, de nuevo, su consejería está volcada con los municipios en riesgo de despoblación, pero se deja en este año desatendidas las áreas de exclusión digital también llamadas zonas blancas. Digo desatendidas porque ha disminuido un 40 por ciento la aportación a las entidades locales para este problema y la aportación a familias e instituciones ha pasado de 24.300.000 de 2024 a 75.000, perdón, es decir, que se ha reducido más de un 95 por ciento. Me gustaría que nos lo aclarara en su siguiente turno de palabra. Esta diputada de naturaleza optimista le gustaría saber si realmente es que ya no tenemos zonas blancas y no hace falta invertir en ellas o a qué se debe este marcado, ésta marcada reducción en la inversión.

Por último, la dirección general de urbanismo y ordenación del territorio. Vemos que ha desaparecido la partida referida a la promoción de movilidad sostenible no ha sido sustituida por ninguna otra, simplemente ha desaparecido. Lo que se ha mantenido son 46.000 euros para las actuaciones de cara al fomento del uso de la bicicleta en los centros educativos.

Señorías, si en Cantabria tenemos 367 centros educativos, esta cuantía le llegaría más o menos a cada centro, unos 125 euros. Comprenderán que esto es muy escaso.

También apreciamos la falta de promoción de la movilidad sostenible en el recorte en la restauración a ecosistemas e infraestructuras verdes. En cambio, ya nos ha aclarado el Sr. Media que no encontraríamos en este apartado los carriles bici y sendas peatonales, porque lo va a poner en otro, en otro apartado.

Si hablamos de la Dirección General de Aguas y Puertos, quería hacer mención a que no hemos visto reflejo de ninguna inversión sobre las zonas de especial conservación, las llamadas ZEP, aunque sea en esas áreas, pequeñas áreas, como nos explicó que sean de su competencia, tal como nos explicó Sr. Media, cuando discutimos en el Pleno del Parlamento sobre estas, sobre estas zonas.

Sobre la Dirección General de Vivienda, así como me alegra ver que aumentan las ayudas extraordinarias a la emergencia habitacional, lo cortés no quita lo valiente, resulta revelador que no se ha considerado ninguna partida para el Plan MOVIVA, que ustedes no han querido promocionar, y que abría la posibilidad a aumentar el parque de viviendas en alquiler y que de este modo queda absolutamente condenado.

Como ve, Sr. Media, la falta de un plan detallado y transparente sobre cómo se utilizan estos fondos nos deja con más preguntas que respuestas, y le agradecería que nos respondiera en el siguiente turno de palabra.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señora portavoz.

Tiene el turno por el Grupo Regionalista el portavoz López Estrada.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Muchas gracias señor consejero, señor presidente, buenas tardes señor consejero, buenas tardes a todo, a todo tu equipo.



Lo primero que quiero agradecer es el reconocimiento expreso que has tenido en tu intervención, respecto al acuerdo firmado por la presidenta del Gobierno, y Miguel Ángel Revilla, secretario general del partido regionalista el pasado 30 de octubre, he de reconocer que ha sido el único de los consejeros que lo ha hecho de motu proprio.

Voy a hacer referencia a ese acuerdo porque mucho de sus puntos marca un especial interés en la, la consejería que diriges, aunque los puntos principales del acuerdo son de carácter social, sanitario y educativo, la Consejería de Fomento es una de las más importantes en la nomenclatura de cada una de las inversiones a realizar.

El primer punto al que hace referencia es al objetivo de acelerar las obras en los planes de saneamiento, depuración y abastecimiento, especialmente en zonas como Valderredible, la hermandad de Campoo de Suso, Luena, Vega de Liebana, Miera, Anievas, Arenas de Iguña, Bárcena de Pie de Concha, valles, Sopeña, Campoo de Yuso, Escalante, San Vitores, Medio Cudeyo, La Hoz de Miera, Mar, La Venta de Rumoroso en Polanco, Tezanos y Pedroso de Villacarriedo.

Para esto se solicitaba una dotación adicional en el presupuesto de al menos 6.000.000 de euros.

También hicimos referencia expresa a la necesidad de vivienda en alquiler en las zonas de alta demanda o en transformación para la iniciación de un plan de rehabilitación de barrios, para dotar a viviendas en alquiler a zonas como Reinosa, Mataporquera, Santander o Torrelavega o Laredo que estuviese dotado con al menos medio millón de euros, dentro del plan de rehabilitación de Cantabria.

Por otro lado, en materia de medio ambiente, propusimos la inclusión de al menos 2.000.000 de euros para la implementación del Plan estratégico de prevención y lucha contra incendios forestales en Cantabria, y planteamos una inversión directa para la lucha contra el despoblamiento con políticas reales vinculadas al territorio y a los que viven en él.

Por ello propusimos la creación de ayudas directas al mantenimiento de espacios sociales y culturales para la convivencia, ocio y sostenibilidad de la población en el mundo rural, con 510.000 euros.

Solicitamos el aumento del tres por ciento en el fondo de cooperación municipal que toca en esta consejería en paralelo, 540.000 euros, y también una nueva partida de 500.000 euros para asistencias técnicas y contratación de profesionales y otra de 500.000 euros para colaborar en los gastos de mantenimiento y funcionamiento de consultorios, áreas educativas, aulas para municipios de menos de 5.000 habitantes.

A ninguno se nos escapa que una de las mayores dificultades que tienen los municipios en riesgo de despoblación es también la mínima estructura municipal y, por tanto, la dificultad que tienen de poder acceder a subvenciones que otros ayuntamientos más grandes sí tenemos.

Por otro lado, planteamos la ejecución de obras de infraestructuras viarias importantes como el puente de Somo, la variante de Sarón, el acceso al polígono de Morero, del acceso al polígono de Reocín o la variante de Piélagos, y una serie de inversiones que veo reflejadas en el presupuesto, especialmente en el capítulo de, en el anejo de inversiones como la carretera de La Madrid a La Bodega, el puente de Carasa, el acceso a Coraya, a Cosgaya, perdón, el asfaltado de la CA-171 de reinosa a Corconte, los pantalanos del proyecto del campo de regatas en el pantano del Ebro, la ronda de circunvalación de comillas por Rovacías, la renovación del parque infantil de Vargas, la carretera de Corvera de Toranzo, la CA-271, la mejora de la plataforma de la carretera de Escalante a Castillo, el paseo peatonal CA-241, la carretera de Monteano, la carretera del Pontarrón a Lendagua, la carretera de Treceño a Puente Larrudo, la reparación del acceso al Soplao, las viviendas de Resconorio, la senda ciclable en Peña Cabarga y Cabárceno, la unión del rellano y Montesante, todas estas obras están incluidas en el anexo, seguiría con él con el relato, pero todas están incluidas.

La que echo en falta es la conexión senda verde del Pas desde Liaño hasta el IES la granja, puede que por error mío o porque esté en otra en otro en otro documento.

En general entendemos que el presupuesto es continuista y que sigue la senda que nosotros mismos marcamos, que no elimina nada de aquello que iniciamos y desarrollamos, lógicamente está en este acuerdo de aprobación de presupuestos y también estaba en el acuerdo de aprobación de presupuestos del año 2024, continuar con todas las obras y todos los proyectos importantes de los municipios, y ese es el motivo que planteamos para firmar ese acuerdo.

Valoramos bien incremento en materia de defensa frente a inundaciones, una partida que no existía hasta que el PRC la introdujo en la legislatura pasada, y es que es fundamental para evitar daños y gastos mayores en el futuro.

Lo que sí lamentamos es que se hace o eso entendemos a costa de reducir los gastos en inversiones en materia de puertos y de obras hidráulicas, lo que no nos parece lo más adecuada con tantas necesidades que tenemos todavía.

Vemos bien que se mantenga la partida del fondo de derribos, vemos razonable que el presupuesto en carreteras autonómicas sufra un ligero incremento, que permita ir avanzando en los proyectos que ya están en marcha.



No nos parece tan razonable que se reduzca tanto el presupuesto en ordenación del territorio que iba destinado a carriles bici, aunque sí entendemos la explicación del consejero, y queremos dejar de manifiesto que creemos en la movilidad sostenible, que hemos de seguir manteniendo la senda en esas esas inversiones.

Lo que tenemos que poner de manifiesto es que no nos parece la mejor solución que el plan de obras municipales no tenga ninguna aportación dineraria para este ejercicio 2025. Es cierto que el anterior plan de obras no cubría todas las aportaciones dinerarias con el primer año de ejecución, ya que nosotros únicamente pusimos 3.000.000, pero es cierto también que 3.000.000 es infinitamente superior a cero, bueno más bien es indeterminada.

Nos preocupa además cuando vemos que la partida para integraciones ferroviarias, la de Torrelavega, está perfectamente cubierta y así lo tengo que asumir, desciende en términos en términos generales.

Respecto al respecto al presupuesto de MARE, ha incrementado en aproximadamente 11.000.000 respecto al año anterior, lo que supone un incremento notable, pero la causa principal es el incremento de los costes de prestación de los servicios y el incremento de los precios de suministro.

Vemos que en el área de residuos han previsto un incremento de los vaciados de contenedores de residuos domésticos, pero a la vez solo un leve incremento en la cantidad de residuos domésticos recogidos.

Nos surge una duda con el agua tratada en las diferentes edades, puesto que hay una disminución en el presupuesto de unos 8.000.000 de metros cúbicos, pero que choca con el interés o los acuerdos con diversos municipios para el tratamiento o la asunción de más competencias en diversas depuradoras.

Respecto a la recogida del quinto contenedor, se dota con 300.000 euros y 500.000 para el tratamiento, lo cual supone un coste total de 800.000 euros, pero nos gustaría saber cuántas toneladas se recogen y cuáles van a ser los ayuntamientos que se sumen al ayuntamiento pionero, que fue piélagos y que se introdujo en el año 2024.

En las inversiones vemos que se presupuestan unos 1.130.000 euros para la mejora de puntos limpios, pero que es exactamente igual que la partida del año pasado y si queríamos saber si es porque se van a seguir haciendo actuaciones o porque el año pasado no dio tiempo a ejecutarlas.

Y además hay una partida importante de 2,5 millones de euros para la mejora de la planta de Meruelo y sí nos gustaría saber a qué partida específica va a estar destinada, la actuación en Meruelo de 2,5 millones de euros.

Y unas pequeñas cuestiones respecto del CIMA, es a ver si sería posible tener noticia sobre la estrategia cántabra de educación ambiental, cuyo borrador, documento-borrador está preparado en el año 2023. Y también queríamos saber si hay noticias sobre el Plan marco de acción a corto plazo en el caso de episodios de contaminación del aire por partículas en suspensión, dióxido de nitrógeno, ozono y dióxido de azufre.

Y sin más daros las gracias al consejero y espero que pueda contestarme a la mayor parte de las preguntas, y si no, cuando tenga la respuesta pertinente.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias por respetar el horario.

Y tiene para finalizar el turno de intervención por los grupos por parte del Grupo Popular Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Bueno gracias presidente buenas tardes señorías.

Y bueno en primer lugar, cómo no, agradecer la presencia del consejero, así como la de todo su equipo en esta comparecencia para explicarnos con detalle cómo se ha sido el presupuesto para 2025 en el área de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Como ya se ha dicho en numerosas ocasiones, la consejería que preside es una de las consejerías más inversoras de este Gobierno y que impulsan la inversión pública y privada en sectores fundamentales de nuestra economía.

En este ejercicio 2025, la Consejería de Fomento va a disponer de un presupuesto total de más de 314.000.000 de euros, casi 315.000.000 de euros, lo que le convierte en el más alto de la historia de nuestra comunidad autónoma. Sé que a la oposición le molesta, pero son datos reales y, por lo tanto, hay que decirlos, el más alto de la historia de Cantabria.

De los que, según nos ha explicado, casi 13.000.000 procedentes de fondos europeos no sé, no los contemplan en el presupuesto y que van destinados esos nuevos puntos limpios en la mejora del Mazo y la digitalización de esos puntos limpio.



Y algo fundamental, y que viene muy a cuenta si, si hablamos precisamente del tema tratado la semana, en el Pleno de ayer, perdón en este Parlamento sobre el tasazo a las basuras que impone el Gobierno de España a todos los ayuntamientos de Cantabria. Sin duda en la línea de trabajo que se podía haber empezado hace unos años, pero nunca es tarde, así que gracias consejero.

Sin duda, la capacidad de la Consejería de Fomento de llevar a cabo proyectos transformadores de región largamente esperados y deseados por la ciudadanía, que no terminaban de ver la luz la convierten en un instrumento clave para conseguir, como ha dicho la propia presidenta Buruaga, una Cantabria de primera y convertirnos en una de las regiones punteras de España en la inversión pública.

Es realmente satisfactorio escuchar el incremento notable en las inversiones reales de más de un 28 por ciento. Lo que va a suponer pasar de 85.000.000 de euros a más de 110.000.000 lo importante sin duda es efectivamente en que se emplean estas partidas, porque esta apuesta tan importante se dirige fundamentalmente a la construcción, mantenimiento y mejora de carreteras, a obras hidráulicas de abastecimiento y saneamiento por todos los municipios de Cantabria, y a facilitar a los cántabros el acceso a una vivienda digna.

Sin duda, este enorme esfuerzo inversor es el objetivo de la consejería y del Gobierno del Partido Popular, y según sus propias palabras, ser motor económico de la región y hacer que una parte importante del presupuesto cabe mejorando la vida de los ciudadanos de Cantabria.

Y si analizamos el presupuesto por las distintas direcciones generales y las empresas públicas que luego ampliará, porque creo que no las ha comentado, todas están, podemos empezar por la dirección general de Medio Ambiente y Cambio Climático que sin duda una de las áreas donde más se incrementa el presupuesto, ya que pasa de 52.000.000 a más de 66.

Esto, sin duda, permitirá actuaciones como recuperación en espacios degradados que se ejecutan con fondos europeos, y va a permitir dotar al CIMA de los recursos necesarios para ser mucho más operativo, mucho más eficaz y adaptarse a los nuevos tiempos, reforzando, como usted decía, la plantilla y dotarle de los medios materiales y equipos más modernos para la ejecución de un trabajo mucho más eficaz.

Y algo muy importante y queremos destacar la apuesta por ese magnífico geoparque reconocido por la, por la Unesco, en la que la consejería habló de Costa Quebrada, multiplica la subvención por cuatro con respecto a ejercicios anteriores.

Usted indicaba que lo que ha llamado política del agua va a ser uno de los objetivos prioritarios de su consejería. Y, bien resulta bochornoso como comprobar en pleno siglo XXI, ayuntamientos y muchas localidades de Cantabria tienen problemas de escasez de agua, como digo, en pleno siglo XXI. Por lo tanto, le felicito por los numerosos proyectos que conllevarán inversiones, millonarias y solucionarán la vida a muchos cántabros, especialmente el entorno rural.

Con ese incremento de más de 5.000.000 de euros, podrán llevarse a cabo, sin duda, esas necesarias obras de abastecimiento y saneamiento, tan demandadas como digo por ayuntamientos y juntas vecinales, que sin la ayuda de la consejería verían imposible ejecutar esas obras tan necesarias.

Y una de las partidas que crece de forma muy importante y que ha hecho mención usted, y precisamente en estos momentos de dificultad que vive Valencia, la Comunidad de Castilla-La Mancha, también, los últimos sucesos acaecidos; para prevenirlas, las avenidas de agua, una partida que crece sustancialmente y que se incluyen actuaciones en lugares con problemas crónicos, como son Ampuero, Reinosa o, o incluso en Val de San Vicente entre otros.

Agradecerle, cómo no, el esfuerzo de nuevo que apoya a los pequeños ayuntamientos, ese empeño del Gobierno de Buruaga en apoyar a los municipios en la gestión de las depuradoras municipales que, como todos hemos podido comprobar, en muchos casos se trataban poco más de un pozo, de un fondo y una fosa séptica y que, pues le damos la enhorabuena y le felicitamos por ese empeño de ponerlas en marcha.

El reto de la vivienda, pues que vamos a decir de la vivienda, su forma de encararlo, y el compromiso con la política real frente a la política del anuncio, algo que lamentablemente venía ocurriendo en las últimas legislaturas en esta materia y donde la posición actual difiere mucho de lo que se hacía anteriormente, de la que entiendo que poco puede presumir la oposición actual, anterior Gobierno.

El presupuesto, como nos ha explicado, superar a los 21.000.000 de euros. Pero lo más importante de este presupuesto no es solo la cuantía, como bien decía la portavoz del Partido Socialista, las cuantías son importantes, sino a qué van destinadas. Esto va a permitir que los jóvenes menores de 35 años vean reforzadas las ayudas para la adquisición de viviendas, especialmente, especialmente en municipios en riesgo de desdoblamiento.

Es muy destacable también la partida destinada a rehabilitación de edificios públicos, insisto, una ayuda especial en aquellos municipios pequeños y que se destinen especialmente a vivienda.



Pero lo más importante, como se decía y como se dice, no es solo disponer de fondos, sino gestionarlos adecuadamente, y la muestra de ello es precisamente la bajada de la partida de los fondos europeos, que pone de manifiesto, de manifiesto precisamente la buena gestión que se ha hecho en el último año en la gestión de estos fondos.

Y hemos hablado de las deducciones fiscales que se aplican en esta en esta materia, con las dos nuevas que se incorporan, que es la creación de una deducción por arrendamiento de viviendas vacías, que se incorpora como una nueva, incentivo a la puesta de vivienda en el parque, en el parque de viviendas, y otra nueva deducción por residencia en municipio afectado por riesgo de despoblamiento.

En el caso de la dirección de obras de la dirección general de Obras Públicas, claramente estamos también ante otra de las direcciones generales más inversoras del Gobierno y contará con un presupuesto de más de 77.000.000 de euros, de los que casi 28.000.000 van destinados a nuevas carreteras o a mejoras de las existentes. Ha indicado muchos ejemplos de ellas, como decía, algunas que se han, que se acaban de adjudicar recientemente, y el futuro realmente es alentador para esos municipios. Es el reflejo del compromiso municipalista del Gobierno de Buruaga con estas inversiones y como son también las inversiones a través del servicio de vías y obras, con ese presupuesto ambicioso, además de 14.000.000 de euros.

Lo que da fe, señorías, es de este Gobierno, es el compromiso adquirido con los municipios, ese compromiso real y del que pueden dar fe todos los alcaldes. Este Gobierno trabaja sin sectarismos y mirando por el bien de cada ciudadano, independientemente de donde vivan y gobierne quien les gobierne.

También valoramos muy positivamente el importante esfuerzo que realizan en la dirección general de Transportes y Comunicaciones por el mantenimiento de todas las líneas de transporte regionales. Estamos hablando de un servicio público básico y especialmente en las zonas rurales.

Y le agradezco el esfuerzo, cómo no, por mantener nuestra parte del descuento del 20 por ciento para los usuarios del transporte de, transporte por carretera, esperando que el Gobierno de España haga lo mismo, y si no lo hace, pues estaremos aquí para recordárselo a los grupos parlamentarios, pidiéndole su apoyo para que así se manifiesten.

Y hemos debatido en muchas ocasiones ya en este en este Parlamento, y estoy seguro que no será la último, respecto al tráfico aeroportuario y al aeropuerto Seve Ballesteros, en el que tenemos garantizadas 29 frecuencias nacionales, internacionales y en el que deseamos que las gestiones encaminadas a mejorar las conexiones, fundamentalmente con Madrid y Barcelona, así como nuevos destinos, vean la luz lo más pronto posible

Para ser muy breve, con la Dirección General de Urbanismo, que usted ha explicado precisamente la bajada de la partida presupuestaria en esta partida. Sin duda, la absoluta necesidad de elaboración de un documento que consideramos vital, como es el PROT, y centrar todos los recursos y todos los esfuerzos en este objetivo no dudamos de su empeño y de la capacidad de su dirección general para su elaboración.

Y no quisiera acabar, si me permiten un minuto, hablar GESVICAN y con lo que respecta al fondo de derribos. Estoy convencido de su propósito y desempeño de que esta situación en la que todos los grupos parlamentarios, le digo todos los grupos parlamentarios de esta cámara tienen una deuda histórica con los afectados por sentencias de derribo, y le agradezco siempre su sinceridad y el esfuerzo inversor que está realizando desde que empezó la legislatura. Estoy convencido de su propósito y, si me permiten, como alcalde que fui de un ayuntamiento en el que se ha vivido esta circunstancia, y que afortunadamente está en vías de solución, quisiera darle las gracias en nombre de todos los vecinos. Destacar cómo no, ese importante esfuerzo que hace para solucionar este problema.

Y ya simplemente para generalizar, reiterarles el agradecimiento por sus explicaciones y agradecer a todo su equipo el trabajo realizado, tanto la redacción de este documento como la ejecución de los proyectos largamente esperados y demandados por la ciudadanía de Cantabria.

Sin más, muchas gracias y le animo a seguir trabajando como hasta ahora.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Le paso la palabra para terminar por tiempo límite de 30 minutos al señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Gracias, señor presidente.

Bueno, Sr. Blanco, la verdad que con la forma que tiene usted de preguntar no me lo hace fácil, tiene una forma de preguntar ciertamente curiosa, pero bueno, vamos a ver si no se me olvidan muchas de las cosas. Fondos de recuperación de espacios mineros dice, inventarios de áreas degradadas, se han conseguido fondos europeos y se está trabajando ahora ya es, hace unas semanas arrancaron unas obras en Suances, y enlazo con ello con una de las cuestiones que ha dicho la





portavoz socialista, que si no estamos trabajando para erradicar las especies invasoras, pues algunos de esos proyectos, como bien sabe el presidente de esta comisión, básicamente son para eso, parte del medio millón que se está invirtiendo ahora en Suances es para eso. Ayer estuve entre Ruesga y Ramales de la Victoria arrancando también unas obras que, entre otras cosas, también es para eso, las que se van a hacer entre Torrelavega y Cartes con esos fondos europeos, las que se van a hacer en Miengo, pues dese usted una vuelterita por la zona de Cuchía y Miengo, dese una vuelta por la zona de Cuchía, y verá usted allí la cantidad de millones de plumeros que hay, lógicamente lo mismo los dos millones y pico que se van a invertir en Miengo, que los más de 8 que se van a invertir entre Cartes y Torrelavega, pues son, entre otras cosas, para eso.

Inventario de áreas degradadas, me pregunta usted, Sr. Blanco, pues es que debemos hacerle, porque la ley marca que hay que hacerle, y ahora yo me reuní con los alcaldes en la Federación de Municipios, y lo que tienen que hacerlo es ellos, porque el estado de estas cosas tan bonitas que hace con las leyes que plantea, es, impone unos, unos condicionantes, y se los obliga a los últimos, que en este caso son los ayuntamientos. Hay ayuntamientos grandes que tienen ciertas capacidades, pero hay ayuntamientos pequeños que no pueden, por eso esa nueva partida es la primera vez que se introduce 300.000 euros para sacar un decreto en el que puedan concurrir ayuntamientos para eso que el Estado les ha obligado sin nada detrás y sin ningún respaldo detrás puede haberse acompañado con el apoyo del Gobierno de Cantabria. Por eso le digo yo que el Gobierno de la presidenta Buruaga es el más municipalista que ha habido nunca, porque en todos los ámbitos y lo está usted viviendo en esta consejería lo que estamos haciendo es ayudar a los ayuntamientos.

Hablaba usted de la partida de los planeamientos urbanísticos, la partida de los planeamientos urbanísticos no es para hacer el PROT, no es para hacer otras cuestiones, es para sacar un decreto, como se saca todos los años, para que aquellos ayuntamientos que quieran acogerse a ese decreto vean pagada una parte de esa tramitación de su plan general o de sus normas subsidiarias por el Gobierno, hemos sacado este año y como no ha hecho falta incrementarlo, mantenemos la partida. Si hiciera falta, lógicamente se incrementaría, pero creemos que no es necesario porque este año ha sobrado.

Me hace gracia ese afán que tiene usted en cuanto ve usted las palabras de Comisiones Obreras, UGT, CEOE, se le ponen los pelos de punta. Es una cosa que es una enfermedad que ustedes tienen en su partido y que les molesta. Dice usted, en qué nos pueden ayudar estas asociaciones sindicales o empresariales para luchar en esa estrategia del cambio climático, pues hombre, pues si usted me siguiera un poco, vería cómo se realizan jornadas entre trabajadores y empresas en las que se marcan las directrices de las empresas, y se sorprendería usted en la mayor parte de los casos de acuerdo trabajadores y empresas para ver cuáles son las políticas que hay que llevar en esas empresas para luchar contra ese cambio climático. No le voy a dar nombres de empresas de Cantabria, pero están en cualquiera de las notas públicas que yo, como consejero de Medio Ambiente he sacado y muchas de esas actuaciones se sufragan con estos fondos. Por lo tanto, siempre que el objetivo sea bueno y que comprobemos que ese dinero que se da sirve, no le preocupe usted a quién se lo debemos, porque realizan una labor razonable y en este caso aplaudirle.

Costa Quebrada, también le parece a usted mal nos ha costado muchísimo llegar a que se declare Geoparque Mundial de la UNESCO Costa Quebrada. El anterior Gobierno con la asociación se presentó y perdió y esta vez hemos pasado por encima de muchísimos sitios que tienen mucho más nombre que España que Cantabria y que Costa Quebrada, pero no se habría hecho tan mal la candidatura y los trabajos para que nos lo dieran. A partir de ahora, lógicamente, lo que hay que hacer es mantenerlo, y para mantenerlo, hace falta un mínimo de infraestructuras para que esos trabajos se puedan seguir manteniendo. Hay un comité de gobernanza que le forman un montón de ayuntamientos de todos los colores políticos, el Gobierno de Cantabria y más instituciones, y ahí se ha decidido que esta es la cantidad que se necesita. Lógicamente, el Gobierno de Cantabria no va a abandonar que Costa Quebrada, Costa Quebrada es un éxito de todos los cántabros y el Gobierno de Cantabria, mientras que nosotros estemos en el Gobierno, va a apoyar esas iniciativas. Por lo tanto, seremos muy rigurosos en que ese dinero se gestione bien, pero el apoyo a Costa Quebrada para nosotros es muy importante.

En cuanto al transporte aéreo, pues se lo he dicho en algunas de las comparecencias que yo ya he tenido en este Parlamento, estamos trabajando por mejorar, básicamente lo que más nos preocupa, el resto de todas las conexiones son importantísimas, pero lo que más nos preocupa es la conexión con Madrid y Barcelona, sobre todo Madrid, y en eso estamos trabajando, y esperamos que, sin tardar mucho podamos ayudar a que los cántabros estén mejor conectados y de una forma más barata.

Me preguntaba usted también por el PROT. Pretendemos aprobarlo inicialmente en el año 2025, de forma definitiva en el año 2026, para que entre finales de 2026 y 2027, antes de las elecciones, quede aprobado definitivamente. Si eso lo consiguiéramos y lo consiguiéramos con un apoyo mayoritario de este Parlamento podríamos estar todos muy orgullosos que hemos hecho algo muy importante para Cantabria. Desde el año 2001 se dijo por una ley que había que aprobarle, nosotros le hemos quitado la Dirección general de urbanismo, ordenación del territorio, eso es otra de las preocupaciones que tienen algunos de los grupos, no hay movilidad sostenible en el Gobierno de Cantabria, por supuesto, más que nunca va a haber, pero no lo va a llevar la Dirección general de ordenación del territorio y urbanismo, y lo va a llevar la Dirección general de obras públicas, por qué, porque consideramos que donde tiene que centrarse la Dirección general de ordenación del territorio y urbanismo es en tramitar ese PROT, en seguir gestionando de la forma que lo está haciendo, y ojo lo que yo tuve que oír hace un año en la reforma que se hizo de la CROTU, y estoy orgulloso de que funcione como funciona,



vamos a seguir con todos los cambios que sean necesarios y la realidad nos ha dado la razón. Algunos tendrían que hacerse mirar algunas de las declaraciones que hicieron en aquellos momentos.

Bono joven, dice que, pues que a ver cómo me lo ha dicho exactamente para no equivocarme, una, pues que si es porque hay falta de demanda porque hay menos dinero, no es que esto es muy fácil. El bono joven es otra de las cuestiones del Sr. Sánchez.

El Sr. Sánchez aprueba unos dineros para transmitirlo a las comunidades autónomas, nos hace un reparto y esto toca. ¿Cómo lo vas a gestionar? Las normas las pone Sánchez, que son complicadas no, complicadísimas. Me gustaría que hablara con algunos de los funcionarios de la Dirección General de Vivienda. Y usted se apaña. Y si no llega a tiempo, su problema. Luego se han dedicado durante mucho tiempo a criticar a todas las comunidades autónomas, sobre todo las que no eran de su signo político, por decir que no llegaban a tiempo.

Cuando yo llegué al gobierno había ayudas paradas de un año. Gente que tenía derecho a cobrar, que no había cobrado. Ahora se paga a mes vencido. Otra de las cosas que estoy muy orgulloso de la labor que se está llevando en la dirección general de Vivienda.

¿Ahora por qué hay menos? Pues porque el Ministerio nos acaba de llamar el otro día a una conferencia sectorial y nos ha dicho: tenéis la mitad. No es porque no se solicite, se agota todo y tendríamos para... no le digo que otro tanto, pero posiblemente para otro tanto. El problema es que no hay más, y nos dan la mitad.

Y lo único que le pedimos todas las comunidades autónomas, por unanimidad, también las Socialistas: Por favor, esto lleva mucha gestión y mucho personal, a ver si podemos aplicar algo de ese dinero para ese personal. Pues nos han dicho a todos que no. Y por eso, ese incremento de personal en esa dirección general de Vivienda. Porque lo que el gobierno de la presidenta Buruaga no va a tolerar es que si hay dinero en la caja se quede un año en la caja porque no seamos capaces de transmitirlo a quien lo necesita.

Si hay gente que lo necesita, ese dinero tiene que transmitirse. No vamos a ser... yo no voy a ser el consejero que mantenga un año las ayudas en la cuenta del gobierno de Cantabria sin dárselas a quienes necesitan. Porque posiblemente cuando le lleguen ya no le hacen falta. Yo no lo voy a hacer, mi predecesora sí lo hizo.

¿Qué más me ha dicho usted? Control contra las avenidas. El aumento que se hace de esa partida, no le voy a decir... Decía el Sr. López Estrada que el Partido Regionalista fue el primero que puso la partida. Sin duda. Y yo fui el diputado de la oposición que le dije al Sr. Gochicoa: es poco. Me dijo: bueno, pues es lo que hay. Vale. Ahí estaba yo sentado.

Cuando hemos llegado, el año pasado subió y este año lo vamos a multiplicar por dos. ¿Por qué? Porque es necesario. Me dice usted: con esto estará arreglado todo. No, con esto está arreglado aquellas cuestiones: o que había proyectos, como es el caso del Híjar, que están en marcha las obras y van a muy buen ritmo y se acabarán en unos meses; o aquellos que hemos querido hacer los proyectos a posteriori.

Lógicamente, vamos a seguir colaborando... Hay problemas en el Pas, hay problemas en otros ríos. La Confederación está haciendo sus cosas, pero no podemos dejar aislados a los ayuntamientos y tenemos que ayudarles.

Tenemos esa competencia de Diputación Provincial que tenemos que ejercer. Y hay cosas que son básicas, y se lo ha dicho, la política de vivienda esencial. La política de aguas, esencial. Y la política contra las inundaciones, básico. Y me lo habrá oído usted decir cuando era diputado de la oposición y cuando soy consejero.

Lo que ha pasado en Valencia y en algunas comunidades autónomas más es un disparate. Ahora mismo hay limpiando ríos en Cantabria, por cuenta de este gobierno, también por cuenta del Ministerio. Por cuenta de este gobierno, la zona del Pas entre Puente Viesgo y Santiurde de Toranzo. Y vamos a seguir siempre que nos autorice el Ministerio a limpiando los cauces de los ríos.

He oído algún día algún pseudo técnico que decía que es mucho mejor llenar los ríos de maleza y de árboles para que no se salga. Yo no sé si ese técnico ha estado alguna vez al lado de un río. Esa no es la política del gobierno de Cantabria, allá otros con lo que hacen.

Nosotros ahora mismo se está limpiando el agua por cuenta nuestra... El río en la zona del Pas, aguas arriba de Puente Viesgo. Vamos a ayudar y lo están ustedes viendo de tres millones y medio que da el Ministerio, a casi seis y medio que vamos a poner nosotros en Ampuero ¿Por qué? Porque es básico. Todos ustedes han visto el agua hasta la altura que ha llegado en la plaza de toros en el polígono industrial; no puede seguir siendo así. Nos ha costado muchísimo toda la tramitación técnica de ese proyecto, pero lo vamos a resolver. Y en muy pocos meses va a haber obras en Ampuero que van a solucionar ese problema siempre.



En las próximas semanas arrancarán las obras de Mazcuerras. Hemos llegado a un acuerdo con el ayuntamiento de Val de San Vicente. Yo he oído a mucha gente hablar del problema de Molleda, quizás es que son muy pocos, pero tienen derecho a no pasar como me contaba a mí alguna persona que cada vez que llueve y toca marea alta suben los muebles a la planta primera de su casa. Eso no es una solución. Y este Gobierno no está dispuesto a que eso sea su solución.

Por lo tanto, vamos a hacer esas obras. El acuerdo con el ayuntamiento de Val de San Vicente está. Nosotros hemos redactado el proyecto y la financiaremos a medias. Y eso es una cuestión que vamos a resolver, sí o sí.

El tema de los arrecifes artificiales, que también ustedes tienen algún problema cuando leen alguna palabra que parece que tiene que ver con Medio Ambiente les entran temblores en las piernas. Ese es un convenio de investigación y de colaboración con la Universidad de Cantabria para ver cómo mejoran esas cuestiones la biodiversidad en los fondos marinos.

A usted le puede parecer mal. Bueno, pues los avances técnicos y sobre todo de la mano de instituciones como la universidad de Cantabria y de departamentos como el Instituto de Hidráulica Ambiental, que son punteros a nivel mundial. Nosotros vamos a seguir trabajando con ellos, porque creemos que es lo que tenemos que hacer.

Y una última cuestión suya. Me dice que si vamos a aumentar el parque público de viviendas. Mire, yo me he encontrado un parque público de viviendas cuando he llegado al gobierno... sí, sí, ese parque público también, de 400. Le garantizo que cuando nos vayamos va a haber más del doble construidas, alquiladas y a disposición de los ciudadanos. Estamos construyendo 30, entre Reinosa, Santillana y Marina de Cudeyo. En los próximos días o poco más que días arrancarán 212 nuevas construcciones de viviendas: Torrelavega, Polanco, Santoña, Laredo, Santa Cruz de Bezana y Reinosa. De todos los colores políticos.

¿Por qué? Porque son necesarias: 212 más. Y a continuación arrancarán, que ya están acabando los proyectos, una serie de ellas más hasta los 285. Y de eso nosotros ponemos el 70 por ciento.

No es que el ministerio nos lo pague. Cuando la ministra me dice a mí en esas conferencias sectoriales: señores de las comunidades autónomas, hay que ser corresponsables financieramente. No, no, señora ministra, usted me da el 30 por ciento que viene de Europa para los cántabros y el gobierno de Cantabria corre con el 70 por ciento. Ella, la Sra. Rodríguez y el Sr. Sánchez, ponen el 0. Todos los ciudadanos de Cantabria tienen que entender que de las 285 viviendas que se van a construir en los próximos años en Cantabria, en algunas de las localidades que más lo necesitan, el Gobierno de España va a poner 0 euros. Y el gobierno de Cantabria, el 70 por ciento de esos más de 40 millones que van a costar. Solo esa primera fase. Y eso es una realidad como un templo.

Dice la Sra. Cruz: que a ella le gustaría que construyéramos infraestructuras que sirvieran a los ciudadanos. Como si hacer la variante de Sarón, no sirve a los ciudadanos. Como si la gente de Seña pudiera bajar a Laredo y coger la autovía, no fuera buena, no fuera una cosa buena para los ciudadanos.

Como si la travesía del Valle de Villaverde que vamos avanzando a muy buen ritmo, no fuera buena. Era mucho mejor dejarla como se quedó en la anterior legislatura, que se levantaron las aceras y la gente con movilidad reducida tenía que ir por la carretera regional.

O la salida del polígono industrial de Guarnizo hacia la S-30, no fuera buena para los ciudadanos. O por ejemplo una de las cosas que a mí me criticaban cuando estaba en la oposición, y estoy seguro que me criticarán ahora en el gobierno: La Requejada-Suances. Hay Socialistas de postín que dicen que la entrada a Suances ahora y en verano es una entrada maravillosa. A mí, me llegó a decir un portavoz Socialista en esta materia de anterior legislatura: Hombre, hombre, 15 o 20 minutos de ida y 15 o 20 minutos de vuelta tampoco es tanto. Se ve que no iba mucho él por esa carretera. Hay épocas en verano que cuesta hora y media entrar y hora y media salir. Esa es la realidad. La carretera Requejada-Suances estará licitada en el año 2025. Eso es una realidad.

Es posible que a la Sra. Cruz y a su grupo parlamentario no le guste, porque entiende que eso no es bueno para los ciudadanos. Pero bueno, los ciudadanos nos han votado a nosotros y la vamos a poner en marcha, Requejada-Suances será una realidad en el año 2025.

Más cuestiones, el tema de la movilidad yo creo que ya lo he contestado, es que la movilidad pasa directamente a la Dirección general de Obras públicas, por eso están en obras públicas y se van a seguir haciendo. Una cuestión para contestar al portavoz regionalista, ese circuito que va a rodear el parque de Peña Cabarga, en el que incluía uno de esos tramos, estamos a punto de adjudicar en estos días el que pasa por Villaescusa y Penagos, y los siguientes el siguiente será justo el que usted estaba diciendo.

Es curioso que me diga la Sra. Cruz que las ayudas a la Asociación cántabra conBici, a los colegios que se les da esas ayudas que son pocos, pues es que claro, igual es que usted lleva poco tiempo en este Parlamento, las que daban ustedes eran menos, que son pocos, pues seguramente, pero las que daban ustedes menos. Entonces pues apúntelo y lo busca para la siguiente. Lo de los descuentos de los billetes de los autobuses, estaba haciéndome gestos el director de



transportes, porque estaba la verdad sorprendido que un socialista que se supone que apoya las políticas de Pedro Sánchez le pregunte al Gobierno de Cantabria por qué según ella, bajan las ayudas que plantea el Gobierno de Cantabria para esa movilidad, que sí es una movilidad sostenible para ese transporte colectivo en autobús, que se lo pregunte al Gobierno de Cantabria, cuando mantenemos exactamente la ayuda de 1.300.000 euros, el 20 por ciento del montante de lo que cuesta, y encima pagamos mucho antes de lo que se pagaba, y me lo dice la portavoz socialista cuando supongo que alguna vez escuchará al ministro del ramo al Sr. Puente, le escuchará, le verán los tuits, en los TikTok, en todo eso lo verá y qué dice el Sr. Puente, Sra. Cruz, igual tenemos el próximo día que le pida yo una reunión me tiene que acompañar usted y le dice, Sr. Puente, dónde está su 30 por ciento para los ciudadanos de Cantabria, porque el Sr. Media pone su 20 por ciento, dónde está ese 30 por ciento, Sr. Puente. Pues eso es lo que yo le pregunto hoy a usted, Sra. Cruz.

El Gobierno de Cantabria mantiene íntegramente su ayuda, qué hace el Gobierno de España. Es duro pertenecer a un partido que dice ah mañana... porque eso sí, siempre están pinchando a la gente oye, que es que las ayudas al alquiler, las ayudas al transporte, porque el transporte sostenible, porque es que de Castro a Santander no podemos venir, porque es que tenemos, se dejan caducar las líneas, hoy no tiene ninguna ningún contrato, mantenemos las ayudas, el PSOE quita las suyas y resulta que bajamos nosotros el presupuesto en las ayudas, Sra. Cruz, Sra. Cruz, no disminuye el coste de las ayudas a los billetes, míreselo mejor que igual ha cambiado de partida, pero eso sí, le prestó mi apoyo para pedirle a su ministro al que usted vota, que ponga de nuevo esas ayudas, que los cántabros necesitamos. No se puede ser de la Agenda 20-30 de boquilla todos los días, con el circuito en la solapa y a la hora de la verdad, que el Partido Popular le tenga que dar a usted lecciones de lo que es transporte sostenible. Así que lecciones a este consejero, ninguna.

Plan MOVIVA, mire, el Plan MOVIVA, tenemos intención de volverle a poner en marcha, pero hay cosas que son complejas y, bueno, ustedes se ve que no aprendieron de su mala experiencia. Ustedes presentaron un plan que, en teoría, era maravilloso. Los ciudadanos de esos 50.000 pisos que hay vacíos en Cantabria o más de 50.000, le daban al Gobierno del Sr. Zuloaga su vivienda, el Sr. Zuloaga y el Gobierno de Cantabria le pagaba 7 años y se la devolvía nueva. Mientras tanto había ciudadanos que alquilaban en un precio asequible esa vivienda. Cómo sería esa ley que ustedes hicieron allá por mayo del año pasado, que a pesar de que era tan bueno, tan bueno, tan bueno, tan bueno el plan, en todo Cantabria, solo 7 ciudadanos, y tendrían que ser con el carné socialista entre los dientes porque si no, no veo cómo, se apuntaron a ese plan, 7 en todo Cantabria.

Entonces, lógicamente tenemos que cambiarlo, sí, en este este nuevo presupuesto ya ayuda, ya pone medidas en positivo. Pero es que aquí tenemos una medida muy, muy negativa, que es su ley de vivienda. Su ley de vivienda es un lastre para el futuro de los jóvenes de Cantabria. Su ley de vivienda es un lastre para todas aquellas familias que necesitan de una vivienda en alquiler o en compra porque le voy a poner un dato, estamos haciendo unas viviendas en Arnuero, como bien usted sabe, para reponer esas viviendas que va a haber que tirar en la zona de Laredo, desde el otro día hemos tenido poner vigilancia privada, por qué cree usted que hemos tenido que poner vigilancia privada, Sra. Cruz, eso que dice un buen socialista que en Cantabria no hay ocupación, pues no han llegado a entrar, pero en Cantabria, por desgracia, sí hay ocupación, incluso en las viviendas propiedad del Gobierno, y eso lo genera su ley y sus amigos de Consejo de Ministros cuando dicen que el que tiene cuatro o cinco viviendas o dos poco menos que es un ladrón, a alguien se lo habrá quitado. Eso es una política errónea. Cuando dice que habría que expropiar esos alquileres y bajarlos por ley. Eso son políticas erróneas.

He dado ese dato en más comparencias públicas, nada más salir la ley, en mayo del año pasado, al mes siguiente salieron del mercado del alquiler, de la que ya estaba en las inmobiliarias de Cantabria, el 47 por ciento de las viviendas. A qué se debe, a que la gente no se fía. Entonces, cuándo vamos a hacer el Plan MOVIVA, pues espero que más pronto que tarde, pero sobre todo cuando la gente pueda tener garantías de que cuando nos aporte esas viviendas podamos responder a que si alguien se mete en tu casa puedes echarle. Hoy no se puede. Tenemos verdaderas mafias en Argoños en las 8 viviendas ocupadas del Gobierno que cuando vamos a desahuciarlos unos días antes le dan un contrato falso al siguiente y entra otra familia más, y eso es una realidad, aunque ustedes no quieran verlo, y eso se está cargando el futuro de nuestros hijos, y este Gobierno no está dispuesto a permitirlo.

En cuanto al Sr. Estrada, vuelvo a vuelvo a decirle el agradecimiento del Gobierno de Cantabria por haber llegado a este acuerdo entre el Grupo Parlamentario Regionalista y el Gobierno y el Partido Popular, porque creo que es un acuerdo muy bueno, como lo fue el acuerdo de la anterior legislatura, lógicamente, ni coincidimos en todo y lo vemos todos los lunes, ni coincidimos en la mayor parte de las cosas, por eso somos partidos diferentes, pero sí que tenemos muy claro yo creo ambas, ambas formaciones que hay cosas que son básicas, ayudar a nuestros municipios es básico, ustedes lo han entendido cuando nos han pedido una serie de cosas y nosotros lo hemos entendido cuando teníamos ya un proyecto y les hemos admitido algunas cosas.

Políticas de abastecimiento y agua. Para nosotros son principales, lo he dicho yo al principio de la legislatura, no puede ser y usted ha enumerado un montón de ayuntamientos que tengamos ayuntamientos hoy, que hasta hace muy poco lo mismo en Liébana que en Campoo, por ejemplo, estaban llevando con cisternas agua a los depósitos, no puede ser. Por lo tanto, estamos redactando proyectos, usted lo ha dicho, en Vega de Liébana a Tudes me parece que se llama y otro pueblo en Pesaguero y en Cabezón de Liébana vamos a ampliar los planes regionales de agua en esas zonas. Vamos a ampliar en la Hermandad de Campoo de Suso, Campoo de Enmedio, Las Rozas de Valdearroyo, Yuso, bueno, todos los



que hemos hablado y lo tenemos claro, hay proyectos pequeños de esos cien que yo le he enumerado de aguas y se les podría enumerar todos porque los tengo todos apuntados que se van a hacer y son más fáciles de hacer, otros que necesitan de permisos, ayer mismo adjudiqué un proyecto de 1.800.000 euros para modificar toda la tubería del Plan Castro, es una tubería que debe tener 40 y tantos años en unas condiciones muy malas y cada poco se rompen, no podemos tener la tercera ciudad de Cantabria sin un abastecimiento solvente y efectivo de agua.

Por lo tanto, hay que invertir y el Gobierno ha acabado el proyecto, ha licitado y ya la obra está adjudicada, eso es prioritario para nosotros, lo es la vivienda, por eso le he dicho esos planes que tenemos, esas medidas que estamos tomando lo he puesto alguna vez de ejemplo, simplemente con subir el módulo de la vivienda hemos conseguido en un año no había ninguna vivienda de promoción privada en Cantabria que fuera una vivienda de protección oficial, en un año con ese cambio de módulo se están construyendo 48 en Bezana y son viviendas de protección pública que no nos cuestan un euro a los cántabros, pero que tienen las mismas restricciones a los efectos de compra o de alquiler o de precios exactamente igual que las que promueve el Gobierno.

Aprovechemos de esas medidas, aprovechemos de las medidas en positivos, no sigamos, me hacía mucha gracia en la anterior legislatura, yo creo que en la que han presentado esta vez vuelven a decir lo mismo, ponerle el abogado por parte del Gobierno al okupa, eso Sra. Cruz, no es una buena política, pongámosle el abogado al titular, esos son las políticas acertadas, los demás nos va a llevar a Barcelona, nos va a llegar a las grandes ciudades europeas, que se han equivocado antes que el Gobierno del Sr. Sánchez y que han tenido que dar marcha atrás. Yo no quiero para mi comunidad autónoma números como en Barcelona, que cada vez que sale una vivienda en alquiler hay 2.700 personas el primer día esperando a cogerla, eso es una locura, que yo no quiero para mi tierra.

Muchas gracias a todos por su, por haber por haberme acompañado hoy aquí y espero que este presupuesto sirva para mejorar mucho la vida futura de los cántabros.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor consejero.

Muchas gracias a los altos cargos que nos acompañan. El consejero viene a menudo por aquí.

Así que, sin más, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y doce minutos)